CONTRATO N° 2604150802 de 2026

MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género

Educando en Equidad

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

GEMSOAR S.A.S

Yudi Alejandra Aristizabal Rosero
Representante legal

Angi Gutiérrez Patiño
Coordinadora

Sandra Milena Herrera Ortiz
Especialista - Profesional en Derecho

Felipe Eduardo Ramírez González
Profesional en Derecho

Carlos Fabián Zuleta Salazar
Profesional en Psicología

Angie Vanessa Salazar Gómez
Auxiliar Administrativa

Laura Melisa López Ocampo
Auxiliar Administrativa

Periodo de ejecución
27 de mayo al 26 de junio de 2026

Tabla de contenido

1. Datos Generales del contrato 5
2. Presentación 6
3. Capacidad Operativa y eventos requeridos 7
4. Obligaciones Contractuales 9
5. Anexos 28

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO N° 2604150802 de 2026

Datos generales del contrato	
N° del contrato	2604150802
Municipio	Manizales
Entidad contratante	Secretaria de Las Mujeres y Equidad de Género
Supervisora del convenio	Leidy Johana Ocampo Serna
Entidad contratista	Grupo Empresarial y social Aristizabal (GEMSOAR) S.A.S.
NIT Entidad contratista	901746512-1
Representante legal Entidad contratista	Yudi Alejandra Aristizabal Rosero
Objeto del contrato	Operar el proyecto educando en equidad a fin de concientizar sobre la prevención de violencias, no discriminación, rutas de atención y el apoyo a las víctimas de violencia basadas en género (mujeres, hombres y población sexualmente diversa) en contexto educativo de la ciudad de Manizales.
Fecha de inicio	27 de abril 2026
Fecha de finalización	27 de noviembre de 2026
Valor total del contrato	$ 89.900.000
Instituciones educativas	35
Instituciones de educación superior	3
Estudiantes beneficiarios	4200
Experimentos sociales	10
Talleres	35

Fuente: Elaboración propia.

2. PRESENTACIÓN

En el marco del contrato N.º 2604150802 de 2026, suscrito entre la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de Manizales y el Grupo Empresarial y social Aristizabal (GEMSOAR) S.A.S correspondiente al proyecto “Educando en Equidad”, se presenta el informe de las actividades ejecutadas durante el periodo contractual.

Este documento ofrece un reporte detallado de las acciones desarrolladas para cumplir con el objeto del contrato: operar el proyecto “Educando en Equidad”, orientado a promover la concientización sobre la prevención de violencias, no discriminación, rutas de atención, y el apoyo a las víctimas de violencia basadas en genero (mujeres, hombres y población sexualmente diversa) en contexto educativo de la ciudad de Manizales.

Durante el periodo reportado, se ha venido dado cumplimiento tanto a las responsabilidades generales como a las específicas del contrato, desde la búsqueda y articulación de las instituciones educativas, universidades hasta la puesta en escena de los experimentos sociales. Asimismo, el equipo técnico ha velado por la adecuada gestión de los recursos asignados, garantizando el avance hacia los objetivos del proyecto y el fortalecimiento de una cultura de equidad y respeto en el ámbito escolar y social.

El proyecto, cuya ejecución inició el 27 de abril de 2026 y se extenderá hasta el 27 de noviembre del mismo año, cuenta con una asignación total de $89.900.000. Estos recursos han sido destinados a la implementación de acciones estratégicas que aseguren la efectividad y sostenibilidad de las iniciativas de equidad de género y prevención de violencias en el municipio de Manizales.

3. CAPACIDAD OPERATIVA

1. *Equipo de profesional encargado de operar el presente proyecto deberá contar con un mínimo de un (1) año de experiencia en los temas antes descritos para la ejecución del presente proyecto, debe anexar soportes de experiencia relacionada.*

Perfil	Descripción	Cantidad
Coordinación administrativa y financiera del proyecto.	Desarrollar las acciones de coordinación administrativa y financiera del proyecto.	1 (un)
Auxiliar administrativos	Desarrollar las acciones de una auxiliar administrativa, en apoyo en tareas administrativas y de oficina.	2 (dos)
Profesionales en derecho	Profesional formador y asesor en las temáticas del proyecto.	2 (dos)
Profesional en Psicología	Profesional formador y asesor en las temáticas del proyecto.	1 (un)

Fuente: Elaboración propia

PERFIL	NOMBRE	CEDULA	EDUCACION	RESUMEN DEL PERFIL
Coordinadora	Angi Gutiérrez Patiño	1057304018	Especialista	Coordinador General: profesional en Desarrollo Familiar Especialista en Legislación de la Familia y el Menor. con tarjeta profesional vigente DF0385 y más de 6 años de experiencia profesional.
Profesional en Derecho	Sandra Milena Herrera Ortiz	1053771500	ESPECIALISTA	Abogada con 11 años de experiencia especialista en Derecho Administrativo, experta en género y violencia, con experiencia en asesoría legal, rutas de atención y trabajo social.
Profesional en Derecho	Felipe Eduardo Ramírez González	1053782736	PROFESIONAL	Abogado con más de seis años de experiencia en derechos humanos y equidad de género, con trayectoria destacada en asesoría legal, inclusión social, gestión jurídica estratégica y docencia.

Profesional en psicología	Carlos Fabián Zuleta Salazar	9977400	MAGISTER	Psicólogo con especialización en Psicología Clínica con énfasis en Psicoterapia en Niños y Adolescentes y maestría en Políticas Públicas, con más de 14 años de experiencia en el sector público y privado. Ha trabajado en áreas de salud mental, atención psicosocial a víctimas del conflicto, gestión pública, investigación, innovación y docencia universitaria,
Auxiliar administrativo	Laura Melissa López Ocampo	1061625688	PROFESIONAL	Psicóloga profesional con Diplomados en psicología clínica y psicometría Cognitiva Edutin
Auxiliar administrativa	Angie Vanessa Salazar Gómez	1002634283	PROFESIONAL	Profesional en Negocios Internacionales, Técnica en Formulación e implementación de proyectos agropecuarios y Tecnólogo en gestión agropecuaria.

Fuente: Elaboración propia.

Es de indicar que las hojas de vida de vida y respectivos contratos del talento humano se anexaron como soporte de cumplimiento en el informe del mes de mayo.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. El contratista deberá contar con un (1) coordinador profesional quien coordinará la ejecución financiera del proyecto, cumpliendo con los objetivos y plazos establecidos en el proyecto.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: para el desarrollo del proyecto, GEMSOAR dispuso de una coordinación a cargo de la profesional en Desarrollo familiar y Especialista en Legislación de la Familia y el menor **ANGI GUTIERREZ PATIÑO** quien asegura la capacidad operativa requerida para la coordinación y ejecución del mismo. La persona a cargo de esta labor es responsable de la planificación, el seguimiento y la supervisión de las actividades, velando por el cumplimiento de los objetivos y el respeto a los plazos definidos.

2. El contratista deberá contar con dos (2) auxiliares administrativos encargados de acompañar la ejecución del proyecto, actividades de ejecución del presupuesto y apoyo a la logística; así mismo se encargará en dar cumplimiento a los indicadores del proyecto, archivar, planificar y las demás funciones asignadas por el contratista.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE:

 En el periodo reportado, y en atención a lo estipulado en el contrato, el operador cuenta con dos (2) auxiliares administrativas **LAURA MELISSA LÓPEZ OCAMPO, ANGIE VANESSA SALAZAR GÓMEZ** quienes desempeñan un rol clave en el acompañamiento a la ejecución presupuestal, el

apoyo logístico y la gestión documental del proyecto. Su labor contribuye de manera significativa al logro de los indicadores establecidos, fortaleciendo la organización y la eficiencia de los procesos, y asegurando que las metas se cumplan dentro de los tiempos y lineamientos definidos.

3. El contratista deberá contar con dos (2) abogados especialistas o experiencia homologable en temas de género para ofrecer conocimiento legal y fortalecer el enfoque hacia la equidad de género, inclusión y no discriminación.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se informa que el contratista dispone de dos (2) profesionales en Derecho**, SANDRA MILENA HERRERA ORTIZ** y **FELIPE EDUARDO RAMÍREZ GONZÁLEZ** quienes aportan su experiencia para fortalecer el enfoque de género, la inclusión y la no discriminación en el marco del proyecto. Sus labores se han venido desempeñando de manera favorable en términos de asesorías jurídicas, la definición de rutas de atención y el acompañamiento en derechos humanos, contribuyendo tanto al cumplimiento de los requisitos legales como al fortalecimiento de las acciones orientadas a la equidad y la prevención de violencias basadas en género.

4. El contratista deberá contar con un (1) psicólogo con experiencia homologable en temas de género que facilite la comprensión y abordaje de los aspectos psicológicos asociados con la vigencia basada en género y la desigualdad y discriminación.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Se informa que el contratista dispone de un (1) profesional en Psicología **CARLOS FABIÁN ZULETA SALAZAR,** especializado, quien ha venido aportando conocimiento fructífero y significativo en el desarrollo de los talleres, logrando generar reflexiones en las instituciones educativas, padres de familia y en docentes y directivos.

5. Se deberá realizar treinta y cinco (35) visitas a instituciones educativas (primaria y secundaria urbano y rural) desde el grado cuarto (4) de primaria hasta el grado once (11) de secundaria, impactando un mínimo de ciento veinte (120) estudiantes por cada institución, para un total de tres mil (4.200) estudiantes. El tema será enfoque de derechos, inclusión, respeto, prevención, erradicación de violencia y no discriminación. Así mismo, se realizará difusión de las rutas de atención para garantizar el restablecimiento de derechos de las personas que lo necesitan.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el mes de junio se continuó con la articulación de las Instituciones Educativas gracias al apoyo de la secretaria de

la Mujer y Equidad de Género, y en colaboración con la secretaria de Educación del Municipio, logrando tener respuesta positiva aproximadamente de 13 Instituciones Educativas las cuales ya fueron agendadas para los meses de junio y julio a fin de brindar los talleres.

Asimismo, se ha logrado la implementación de estrategia de intervención grupales en contextos educativos donde los talleres brindados por los profesionales se han enfocado en la prevención de violencias, el respeto por la diversidad y dando a conocer o fortaleciendo las rutas que se pueden activar de acuerdo a cada caso presentado y sector de ubicación o residencia.

Las intervenciones se han venido organizando por ciclos escolares primaria, secundaria y bachillerato de acuerdo a las necesidades de cada Institución, logrando una asertiva articulación con los docentes orientadores, coordinadores y rectores. Esta metodología permitió adaptar los contenidos a las características y necesidades específicas de cada grupo, asegurando un enfoque pedagógico flexible, pertinente, contextualizado y reflexivo.

La metodología implementada en los talleres fue la observación participante e ilustrativa con el fin de promover el dialogo concreto, pertinente y asertivo entre los profesionales y los estudiantes.

Como resultado, se lograron intervenir en cinco (4) instituciones educativas públicas, beneficiando a un total de 492 estudiantes de zonas urbanas y rurales de Manizales. Estos procesos han contribuido a fortalecer el conocimiento sobre las rutas de atención, sensibilizar frente a la equidad de género y fomentar el interés de docentes y directivos por incorporar de manera permanente estas acciones en sus planes de convivencia escolar.

Institución Educativa	Fecha	Estudiantes impactados
I.E.R La Linda	19/05/2026	135
I.E Eugenia Pacelli	20/05/2026	148
I.E ENAE	22/05/2026	130
I.E Malabar	25/05/2026	130
I.E Leonardo Da Vinchi	26/05/2026	106
I.E Marco Fidel Suarez	11/06/2026	122
I.E La Asunción	02/06/2026	120
I.E Atanasio Girardot	04/06/2026	130
I.E.R Jose Antonio Galan	09/06/2026	120
TOTAL MES DE JUNIO		492
TOTAL ESTUDIANTES IMPACTADOS		1,141

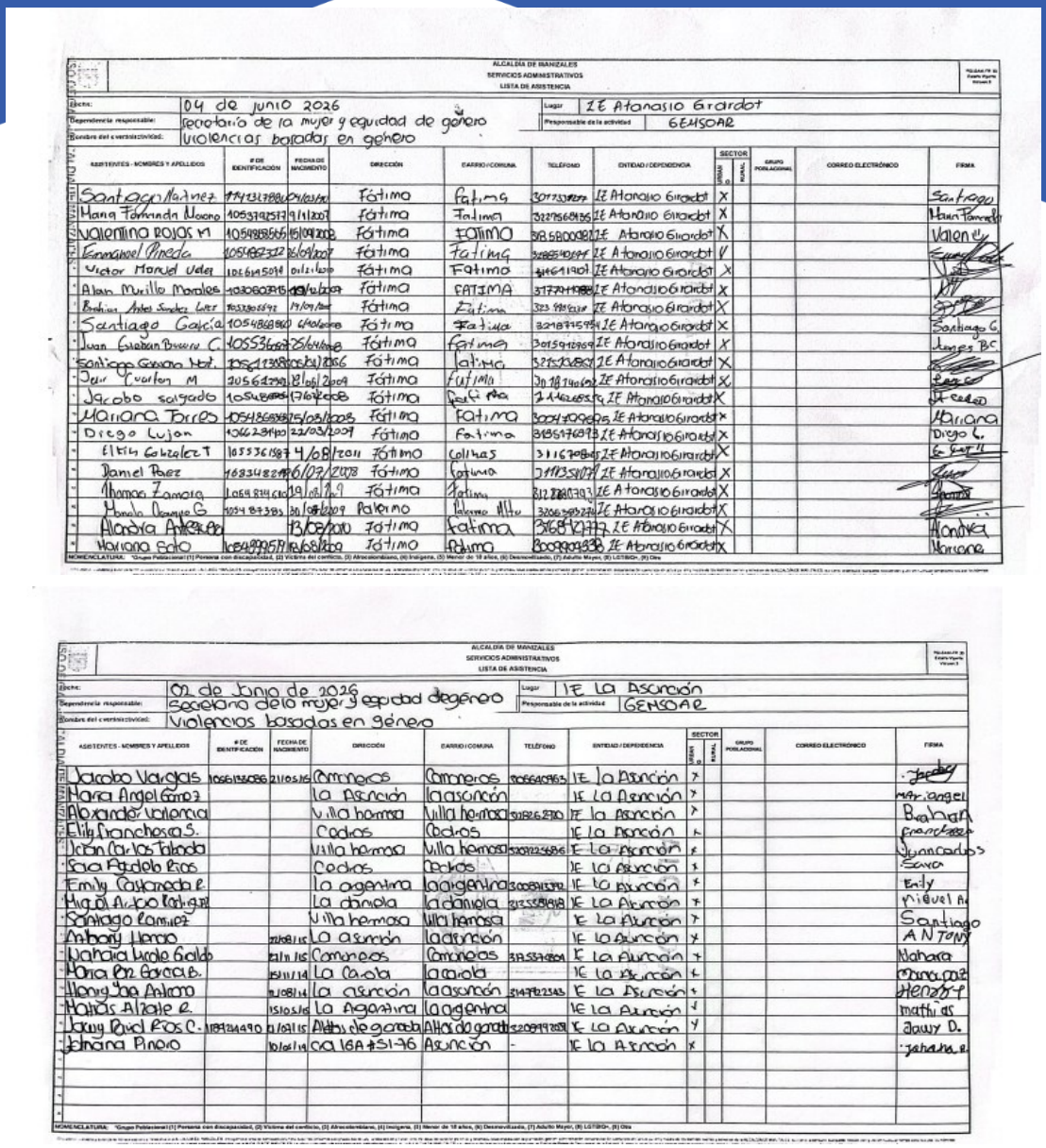
Fuente: Elaboración propia.




HORARIO
DE
CLASE







ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 04 de junio 2026 | Lugar: IE Atanasio Girardot
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género | Responsable de la actividad: GENSOAR
Nombre del evento/actividad: Violencias basadas en género

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Santiago Martínez	1143178800	04/05/16	Fátima	Fatima	3077339879	IE Atanasio Girardot	X				Santiago
María Fernanda Moreno	1053791517	9/1/2007	Fátima	Fatima	3127866836	IE Atanasio Girardot	X				María Fernanda
Valentina Rojas M	1054885866	15/09/2008	Fátima	FATIMA	3165800881	IE Atanasio Girardot	X				Valentina
Emmanuel Pineda	1054882312	26/04/2007	Fátima	Fatima	3128510644	IE Atanasio Girardot	X				Emmanuel
Victor Manuel Velez	1056145098	01/11/2010	Fátima	Fatima	3146619801	IE Atanasio Girardot	X				
Alan Murillo Morales	1030803715	19/04/2009	Fátima	FATIMA	3177041988	IE Atanasio Girardot	X				
Bruhan Andrés Sánchez Luna	1053885593	19/09/2008	Fátima	Fatima	3239855210	IE Atanasio Girardot	X				
Santiago García	1054868840	6/04/2010	Fátima	Fatima	3218715794	IE Atanasio Girardot	X				Santiago G.
Juan Esteban Bonilla C.	1055366	25/04/2008	Fátima	Fatima	3015919369	IE Atanasio Girardot	X				Juan Es BC
Santiago Gaviria Hdz.	1054	25/04/2008	Fátima	Fatima	3215218567	IE Atanasio Girardot	X				
Jair Cuellar M	1054	18/06/2009	Fátima	Fatima	3018946692	IE Atanasio Girardot	X				
Jacobo salgado	1054	7/06/2008	Fátima	Fatima	3146285379	IE Atanasio Girardot	X				
Mariana Torres	1054	25/03/2008	Fátima	Fatima	3004709605	IE Atanasio Girardot	X				Mariana
Diego Lujan	1062	22/03/2009	Fátima	Fatima	3185176093	IE Atanasio Girardot	X				Diego L.
Elkin Gonzalez T	1053	4/08/2011	Fátima	Colinas	3116790845	IE Atanasio Girardot	X				
Daniel Paez	1083	6/07/2008	Fátima	Fatima	3113581077	IE Atanasio Girardot	X				
Thomas Zamora	1054	19/08/2009	Fátima	Fatima	3127881793	IE Atanasio Girardot	X				
Manuela Ocampo G	1054	26/08/2009	Palermo	Palermo	3206385274	IE Atanasio Girardot	X				
Alondra Arbeláez		13/08/2010	Fátima	Fatima	3168127777	IE Atanasio Girardot	X				Alondra
Mariana Soto	1054	15/05/2006	Fátima	Fatima	3008994938	IE Atanasio Girardot	X				Mariana

NOMENCLATURA: *Grupo Poblacional (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) Afrocolombiano, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) LGTBIQ+, (9) Otro

ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 02 de junio de 2026 | Lugar: IE La Asunción
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género | Responsable de la actividad: GENSOAR
Nombre del evento/actividad: Violencias basadas en género

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jacobo Vargas	1056	21/05/16	Comuneros	Comuneros	3056409165	IE La Asunción	X				
Maria Angel Gomez			la Asunción	la asunción		IE La Asunción	X				Mar. angel
Alexander Valencia			Villa hermosa	Villa hermosa	3108262710	IE La Asunción	X				Brahan
Elly Sanchez S.			Cedros	Cedros		IE La Asunción	X				
Juan Carlos Taborda			Villa hermosa	Villa hermosa	3009125886	IE La Asunción	X				
Sara Agudelo Rios			Cedros	Cedros		IE La Asunción	X				Sara
Emily Castañeda P.			la argentina	la argentina	3008911378	IE La Asunción	X				Emily
Hugo Alejandro Rodriguez			La daniela	la daniela	3235058918	IE La Asunción	X				miguel A.
Santiago Ramirez			Villa hermosa	Villa hermosa		IE La Asunción	X				Santiago
Anthony Herrera		21/08/15	La asunción	la asunción		IE La Asunción	X				ANTONY
Daniela Uribe Galvis		21/11/15	Comuneros	Comuneros	3135548604	IE La Asunción	X				Daniela
Maria Paz Garcia B.		15/11/14	La Cascada	la cascada		IE La Asunción	X				
Henry Joe Antonio		2/08/14	La asencion	la asunción	3147822345	IE La Asunción	X				Henry J.
Mathias Alzate R.		15/05/15	La Argentina	la argentina		IE La Asunción	X				mathias
Jairy Raul Rios C.	1089	21/05/15	Alto de la gorda	Alto de la gorda	3209978858	IE La Asunción	X				Jairy D.
Johana Pinero		10/05/14	cra 16A #51-76	Asunción	-	IE La Asunción	X				Johana P.

NOMENCLATURA: *Grupo Poblacional (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) Afrocolombiano, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) LGTBIQ+, (9) Otro

Fuente: Elaboración propia.

6. El contratista deberá visitar tres (3) universidades impactando como mínimo trescientos (300) estudiantes, para un total de novecientos (900) estudiantes beneficiados en enfoque de derechos, inclusión, respeto, prevención, erradicación de violencias de género.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Para la presente vigencia se continuó con la búsqueda articulada de las universidades, donde se proyecta iniciar en el mes de agosto con los talleres pedagógicos, participativos y de sensibilización ya que, a la fecha, los estudiantes se encuentran en etapa vacacional.

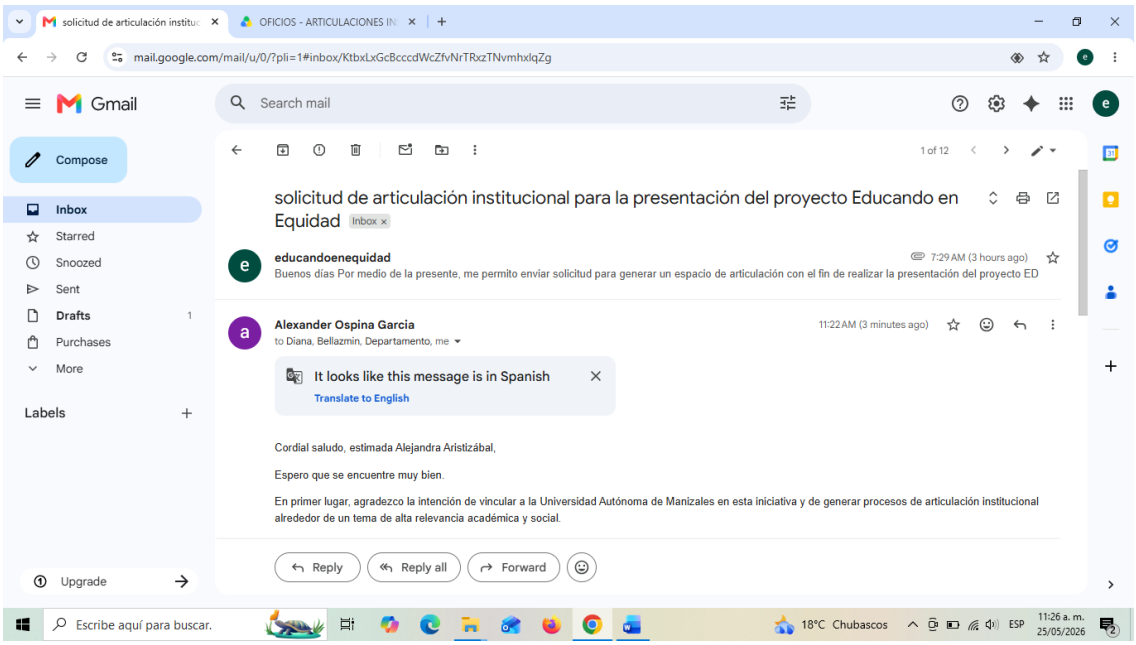
Las Universidades a las cuales se les envió la invitación para participar del

proceso.

Universidades	Fecha Envió oficio	Estudiantes impactados
UNIVERSIDAD NACIONAL	23/05/2026	0
UNIVERSIDAD DE CALDAS	23/05/2026	0
UNIVERSIDAD AUTONOMA	23/05/2026	0
UNIVERSIDAD LUIS AMIGO	23/05/2026	0
TOTAL		

Fuente: Elaboración propia.

OFICIOS UNIVERSIDADES



ARISTIZABAL
GRUPO EMPRESARIAL

Manizales, 23 de mayo de 2026.

Señores:
UNIVERSIDAD DE CALDAS
Manizales

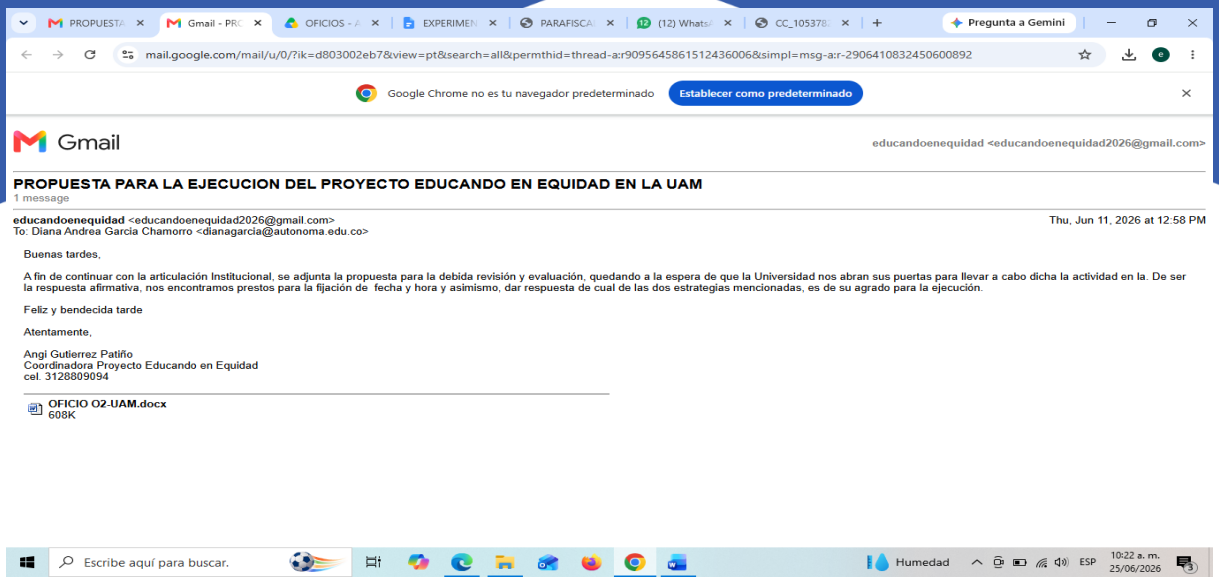
Asunto: Proceso de Articulación para la exposición del proyecto Educando en Equidad de la secretaria de la mujer y equidad de género del Municipio de Manizales.

Cordial saludo

Desde la secretaria de la mujer y equidad de género de Manizales en convenio con la Fundación GEMSOAR, en cumplimiento para la prevención y atención de la violencia de género y con el firme compromiso de implementar estrategias preventivas y de apoyo integral para las mujeres y la población sexualmente diversa de Manizales, queremos extender la invitación a participar del proyecto **EDUCANDO EN EQUIDAD 2026.**

Este proyecto surge con el propósito de fomentar una cultura de respeto, equidad y no discriminación en los espacios educativos de Manizales, sensibilizando a la comunidad sobre los roles de genero la no discriminación y proporcionando herramientas efectivas para prevenir y apoyar a quienes enfrentan situaciones de violencia de genero. Con esta iniciativa se busca fortalecer el desarrollo de entornos educativos inclusivos y seguros, en los cuales se promueva el respeto por la diversidad, y se propicie el bienestar de todos los estudiantes sin distinción de genero u orientación sexual

Es importante mencionar que se realizó un segundo contacto con la Universidad Autónoma de Manizales, quienes refieren su interés e importancia del proyecto, y buscan la forma de articularse, por tanto, se les envió un correo de forma descrita y detallada el proyecto, en que consiste, quien lo esta ejecutando y cuales son las propuestas y/o estrategias que se plantean. Una vez se tome una decisión final se le notificara a la supervisora del convenio.



Gmail

PROPUESTA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EDUCANDO EN EQUIDAD EN LA UAM

1 message

educandoenequidad <educandoenequidad2026@gmail.com> Thu, Jun 11, 2026 at 12:58 PM
To: Diana Andrea Garcia Chamorro <dianagarcia@autonoma.edu.co>

Buenas tardes,

A fin de continuar con la articulación Institucional, se adjunta la propuesta para la debida revisión y evaluación, quedando a la espera de que la Universidad nos abran sus puertas para llevar a cabo dicha la actividad en la. De ser la respuesta afirmativa, nos encontramos prestos para la fijación de fecha y hora y asimismo, dar respuesta de cual de las dos estrategias mencionadas, es de su agrado para la ejecución.

Feliz y bendecida tarde

Atentamente,

Angi Gutierrez Patiño
Coordinadora Proyecto Educando en Equidad
cel. 3128809094

OFICIO O2-UAM.docx
608K

7. El contratista deberá realizar treinta y cinco (35) asistencias técnicas en el comité escolar de convivencia de cada institución educativa, a fin de fortalecer la Ley 1620 de 2013, temas de prevención de violencias, atención de situaciones de acoso escolar, violencia basada en género en contexto educativo.

 DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante este periodo se dio inicio con los talleres para docentes, orientadores escolares y directivos, impactando cuatro (4) instituciones educativas, las cuales fueron: I.E Tecnológico de Caldas, I.E Marco Fidel Suarez, I.E Villa del Pilar e I.E Malabar; se les capacitó sobre temas de violencia basadas en género y prevención de la misma. Con base a lo anterior, se ha logrado impactar a 135 personas entre docentes, directivos y orientadores escolares.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FECHA	DOCENTES IMPACTADOS
I.E Tecnológico de Caldas	16/06/2026	63
I.E Marco Fidel Suarez	16/06/2026	25
I.E Villa del Pilar	17/06/2026	12
I.E Malabar	17/06/2026	35
TOTAL		135

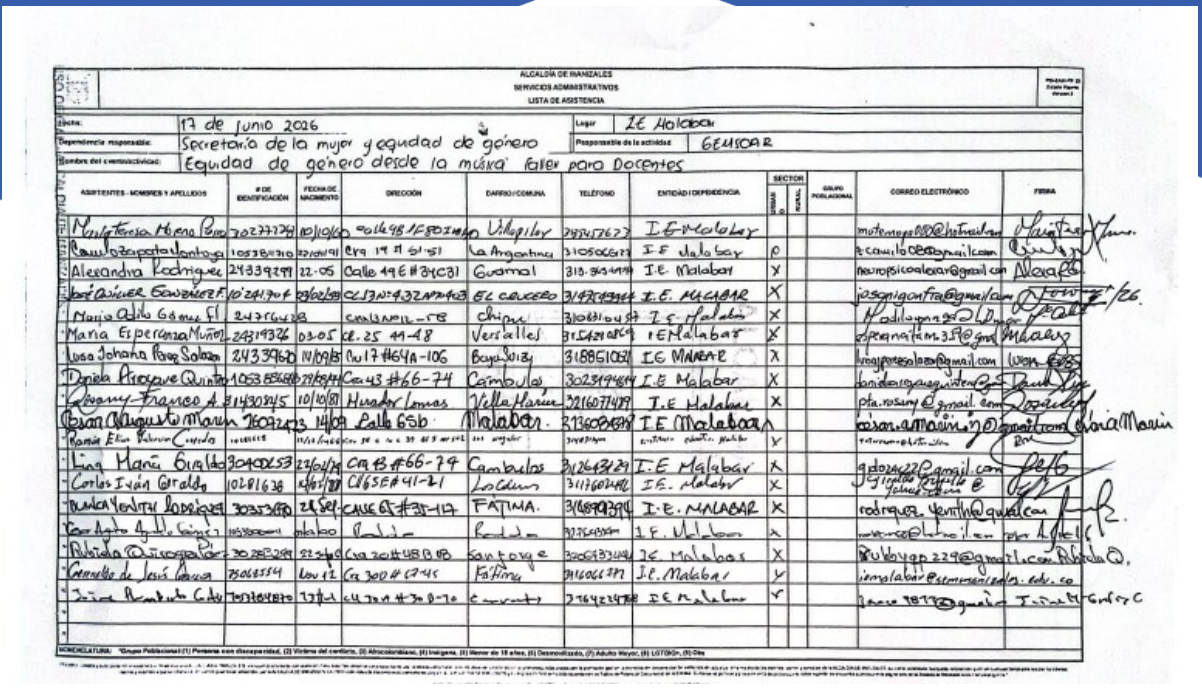
En los anexos se adjunta la presentación como evidencia al material pedagógico utilizado.







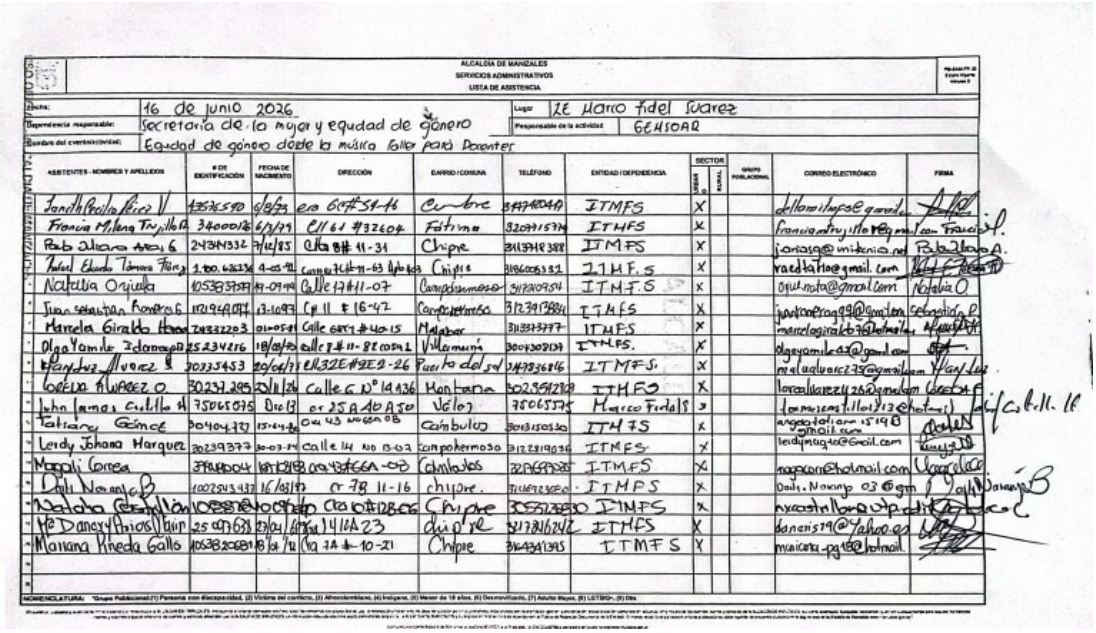




ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 17 de junio 2026 — Lugar: IE Malabar
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género — Responsable de la actividad: GENSOAR
Nombre del evento/actividad: Equidad de género desde la música taller para Docentes

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR: URBANO	SECTOR: RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Martha Teresa Mena Pena	30277734	10/10/60	90 16 48 1C 80 Int 10	Villa Olay	3145176773	I.E Malabar				mateamena080@hotmail.com	
Camilo Zapata Montoya	1053811310	22/04/91	Cra 19 # 51-51	La Argentina	3105066877	I.E Malabar	P			camilo0826@gmail.com	
Alexandra Rodriguez	24339299	22-05	Calle 19E # 34C31	Guamal	318-3434499	I.E. Malabar	Y			neuropsicoalexar@gmail.com	
José Aníbal Gonzalez F.	10241704	03/06/59	CL 13 N 4 32 apto 403	El Cable	3147243944	I.E. MALABAR	X			josgnigonfra@gmail.com	
Maria Adilia Gomez El	24376428		Cra 13 N 12 - 58	Chipre	3108814597	I.E. Malabar	X			Madilagomez0@hotmail.com	
Maria Esperanza Muñoz	24319326	03-05	Cr. 25 44-48	Versalles	3104804854	IE Malabar	X			esperanzam.3@hotmail.com	
Lisa Johana Perez Solano	24339620	11/08/85	Cra 17 #64A-106	Bajo Solo	3188510321	IE MALABAR	X			lisajperezsolano@gmail.com	
Daniela Arroyave Quintero	1053855680	27/08/04	Cra 43 #66-74	Cambulos	3023494814	I.E Malabar	X			danielaarroyavequintero@gmail.com	
Yoanny Francisco Arias	1143930845	10/10/01	Hurador Lomas	Villa Maria	3216077489	I.E Malabar	X			pta.rosany@gmail.com	
Oscar Augusto Marin	7602703	14/08/	Calle 65b	Malabar	3136084698	I E Malabar	X			oscar.amarin70@gmail.com	
Ronal Elias Palomino Cuello	1065	11/11/					V				
Ling Maria Giraldo	30400553	22/04/74	Cra 13 #66-74	Cambulos	3126483129	I.E Malabar	X				
Carlos Iván Giraldo	10281638	16/01/77	Cl 65E # 41-21	Locarno	3117601481	I.E. Malabar	X				
Paula Ventura Rodriguez	30353780	28 Sep	Calle 67 #31-117	FÁTIMA.	3168993714	I.E. MALABAR	X			rodriguez.ventura@gmail.com	
Cesar Augusto Agudelo Gaviria	10258		Malabar	Pablo	3137654	I.E. Malabar	X				
Rubiela Quinchia Lopez	30282289	22-04-69	Cra 30 # 48 B 18 B	Santa Fe	3206837346	IE. Malabar	X			Rubiaqp.229@gmail.com	
Gerardo de Jesús Garcia	75068554	Nov 12	Cra 30D # 67-45	Fátima	3116061771	I.E. Malabar	Y			iemalabar@semmanizales.edu.co	
Jaime Humberto Cano	7697614870	7/7/61	Cl 72A # 32 B-76	Centro	3176421478	I.E. Malabar	Y				



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 16 de junio 2026 — Lugar: IE Mario Fidel Suarez
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género — Responsable de la actividad: GENSOAR
Nombre del evento/actividad: Equidad de género desde la música taller para Docentes

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR: URBANO	SECTOR: RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Janeth Paola Perez V	1053855910	6/05/94	Cra 60 #54-16	Cumbre	3147490449	ITMFS	X			dilamilupse@gmail.com	
Francia Milena Trujillo G	3400016	6/1/79	Cl 61 #32C04	Fátima	3209115734	ITMFS	X			francia.mtruj1179@gmail.com	
Pablo Alzate Arcos	2438332	7/11/85	Cll 8 # 11-31	Chipre	3113918388	ITMFS	X			jonasg@misena.net	
Yuber Eduardo Tabares Florez	1.000.623134	4-05-98	Campohermoso Mz 4 Cs 63 Apto 403	Chipre	3156063382	ITMFS	X				
Natalia Orjuela	1053857577	19-09-98	Calle 17 #11-07	Campohermoso	3173210954	ITMFS	X			orjuelanata@gmail.com	
Juan Sebastian Rivera G	1121941077	13-10-93	Cra 11 # 16-42	Campohermoso	3173913884	ITMFS	X			juanjoserivera99@gmail.com	
Marcela Giraldo Hoyos	24337203	01-05-81	Calle 68B1 # 40-15	Malabar	3113373777	ITMFS	X			marcelagiraldo78@hotmail.com	
Olga Yamile Idarraga	25234216	18/04/70	calle 7 # 11-82 casa 2	Villamaría	3004302139	ITMFS.	X			olgayamile.42@gmail.com	
Yeny Lucia Alvarez	30335453	20/04/77	Cll 32E # 9E 9-26	Puerto del sol	3147336616	ITMFS.	X			malealvarez275@gmail.com	
Gisela Alvarez O	30237295	23/11/24	Calle 6 N° 14 A 36	Montana	3023592728	ITMFS	X			lorenalvarez1262@gmail.com	
John James Cubillo	75065075	Dic 13	cr 25 A AD A 50	Vélez	7506553	Maestro Fidelis	X				
Tatiana Gomez	30404727	15-04-96	Cra 43 manga 08	Cambulos	3013150530	ITMFS	X			angeatatiana1598@gmail.com	
Leidy Johana Marquez	30239377	30-03-94	calle 14 NO 15-02	campohermoso	3122190356	ITMFS	X			leidymarq16@Gmail.com	
Maggli Correa	1088	18/12/98	cra 43A #66A-02	Cambulos	3206693587	ITMFS	X			magcorr@hotmail.com	
Daili Naranjo	1002543437	16/03/99	cr 78 11-16	chipre	3116923560	ITMFS	X			Daili.Naranjo03@gmail.com	
Natalia Castrillon	1053855680	26/04/98	Cra 30 #48B 18	Chipre	3053238830	ITMFS	X			nycastrillon@hotmail.com	
Mª Daneys Mairos Blair	25 090 698	27/04/	Cra 30 #48B 18	Chipre	3117216242	ITMFS	X			daneris79@yahoo.es	
Mariana Pineda Gallo	1053820881	18/12/	Cra 3A # 10-21	Chipre	3164341945	ITMFS	Y			mariana_pg15@hotmail.com	

8. Se deberán implementar diez (10) experimentos sociales con muestras artísticas, culturales, performáticas, interactivas, que involucren al público y posibiliten la reflexión sobre la prevención de la violencia basada en género, acoso callejero y la no discriminación en calle, centros comerciales y/o centros tecnológicos. Se deberá impactar a mínimo seiscientas (1.700) personas.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Para la presente obligación contractual, se continuo con la articulación con el proyecto “Las calles hablan” quienes a través de una cartografía social buscan vislumbrar las zonas, calles, carreras y/o espacios con un alto índice de violencia. Para educando se hace interesante la articulación ya que se muestran dos escenarios de la realidad, es decir, desde

los experimentos sociales se realizan las dramatizaciones de situaciones que día a día están siendo más normalizadas, estereotipadas y recurrentes por los contextos sociales, mientras que desde “Las calles hablan” dan cuenta de los tipos de violencia a los cuales se exponen las personas en el centro histórico de la ciudad por medio de la cartografía.

Para este mes se llevaron a cabo cinco (5) experimentos sociales, distribuidos de la siguiente manera: Palacio de justicia, Plaza de Bolivar, Calle del Tango, Ciclo vía sector parque de la mujer y Plaza Alfonso López. Gracias a estas acciones se logró sensibilizar e impactar aproximadamente a más de 800 personas de forma directa e indirecta.






UNIVERSAL
Iphone




EDIFICIO
JARAMILLO
OUTLET
AMERICANO

Fuente: Elaboración propia.

9. El contratista deberá realizar treinta y cinco (35) conversatorios en escuelas de padres donde se beneficien las personas de las instituciones educativas básica primaria y básica secundaria de la zona urbana y rural de la ciudad de Manizales. Se deberá beneficiar un mínimo de (1.000) personas entre padres de familia, psicoorientadores, rectores y docentes en donde se abarquen temas como mirada crítica de las violencias de género, reflexión en torno a la diversidad, inclusión, equidad y rutas de atención.

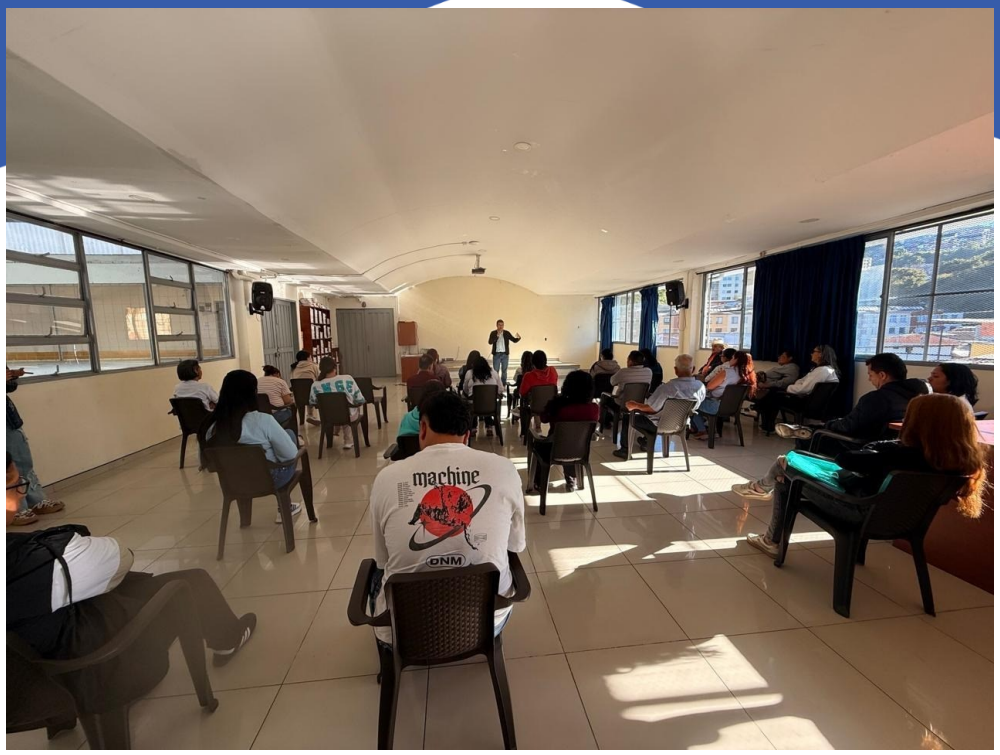
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: Durante el periodo reportado se dio inicio con la articulación a escuela de padres, donde se lograron impactar dos (2) instituciones educativas: I.E Leonardo Da Vinchi e I.E Eugenio Pacelli.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FECHA	Nro. PADRES DE FAMILIA
I.E LEONARDO DA VINCHI	01/06/2026	27
I.E EUGENIO PACELLI	27/07/2026	36
TOTAL		63

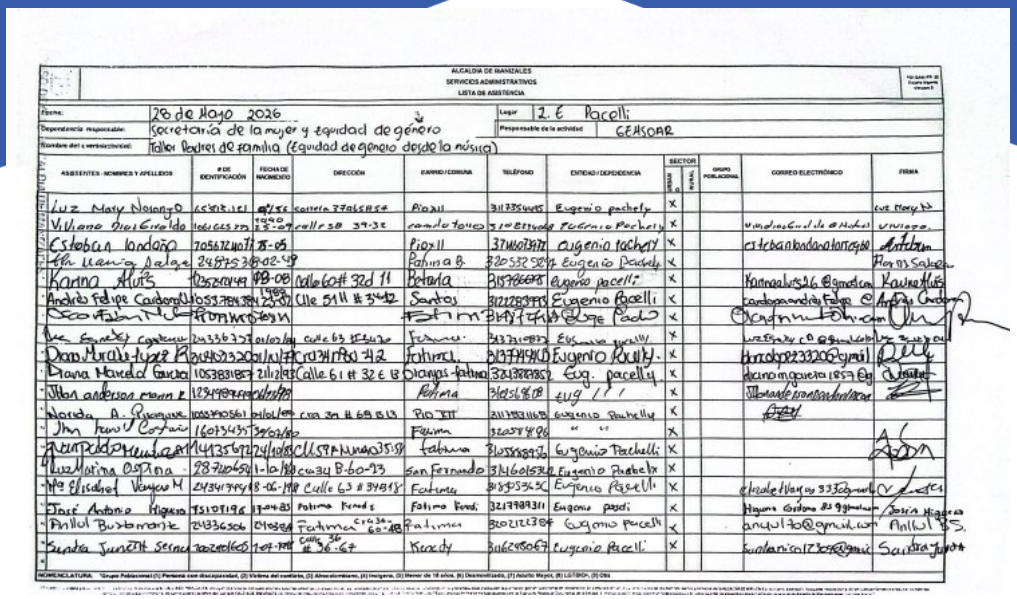
METODOLOGIA: Se diseñó la lista de reproducción en spotify con la cual se dinamizaron los talleres con los padres de familia, esta playlist consta de cuatro canciones las cuales tiene letras que hacen alusión a violencia basada en género y homofobia.

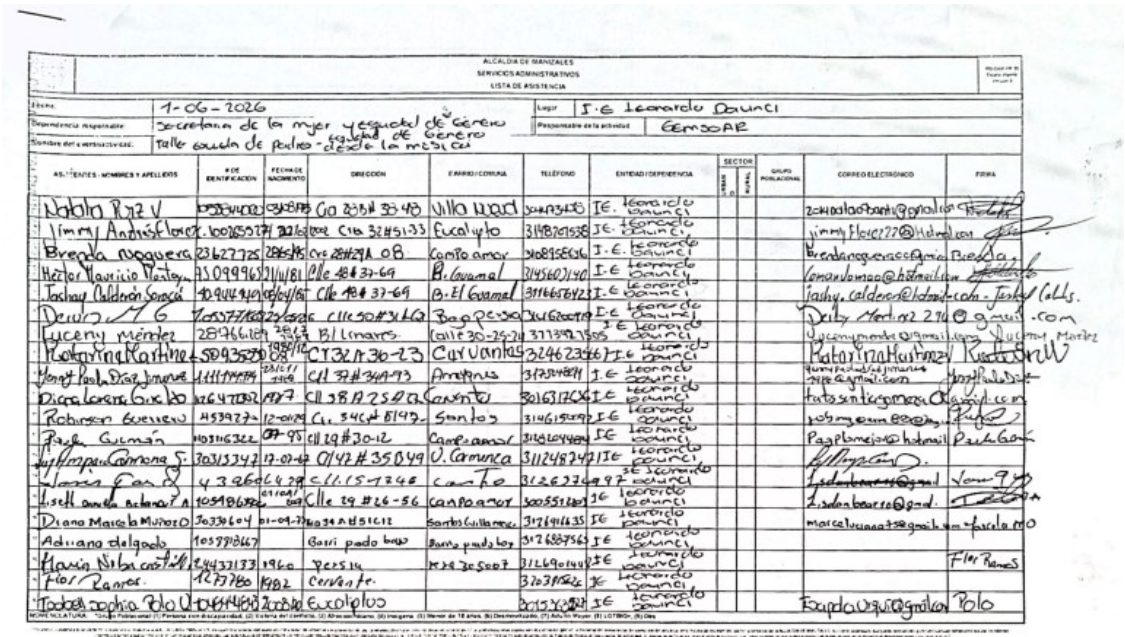
https://open.spotify.com/playlist/0Zn3GmptbsDIdxQ1KZ4omh?si=ps-EOnapRnSjYIM9UZSv1w

Con los anteriores talleres musicales se busca que los aistententes resignifiquen algunos contenidos musicales que sirven como mantenedores de estereotipos machistas y homofóbicos, además, se hace la invitación a dar contexto a los jóvenes con los contenidos musicales de los adultos.


machine







10. El contratista deberá abordar treinta y cinco (35) encuentros vivenciales una (1) por cada institución que se visitará, abordando a través de las actividades lúdicas, pedagógicas las experiencias personales de los estudiantes. El tema deberá liderarse de forma dinámica y reflexiva que permita exteriorizar y resignificar cada experiencia a través de la interacción con los demás.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo reportado se realizaron cuatro (4) talleres vivenciales en instituciones educativas, con la participación de 492 estudiantes. Se dinamizaron espacios con el fin de deconstruir los estereotipos y/o sesgos con los que los adolescentes conviven contribuyendo a la discriminación y exclusión de lo que para muchos es anormal o raro.

Estos espacios han fomentado el reconocimiento del otro, ese otro que es diferente a mí por su orientación sexual diversa, ideologías o creencias diferentes, por su forma de vestir o simplemente por ser de sexo biológico opuesto, pero identificándolo como igual y equitativo frente a la garantía de derechos, el respeto y la dignidad humana que se merece.

Institución Educativa	Fecha	Estudiantes impactados
I.E.R La Linda	19/05/2026	135
I.E Eugenia Pacelli	20/05/2026	148
I.E ENAE	22/05/2026	130
I.E Malabar	25/05/2026	130
I.E Leonardo Da Vinchi	26/05/2026	106
I.E Marco Fidel Suarez	11/06/2026	122
I.E La Asunción	02/06/2026	120
I.E Atanasio Girardot	04/06/2026	130
I.E.R Jose Antonio Galan	09/06/2026	120
TOTAL MES DE JUNIO		492
TOTAL ESTUDIANTES IMPACTADOS		1,141




MATEMÁTICAS



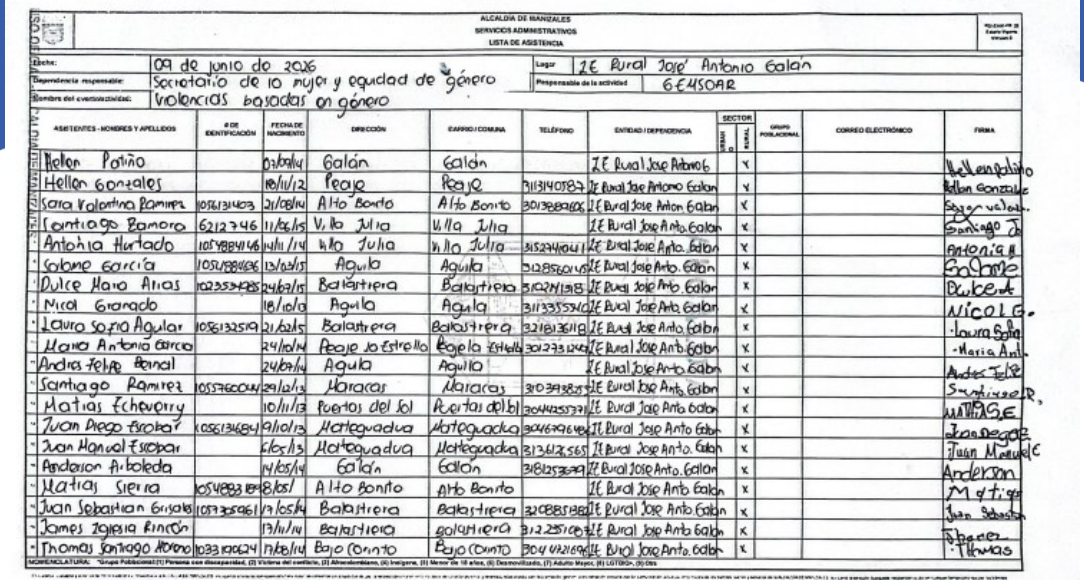


ALCALDIA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 11 de junio 2026
Lugar: IE Mario Fidel Suarez
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género
Responsable de la actividad: GENSOAR
Nombre del evento/actividad: Violencias basadas en género

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Matias Hoyos		28/10/11	Villa Pilar	Villa Pilar	3208204641	IE Mario fidel suarez	X				Matias Hoyos
Oriana García	1054100275	25/04/14	Campo Hermoso	Campo Hermoso	3148758055	IE Mario fidel suarez	X				Oriana García P.
Angel Daniel Mendoza		26/09/13	Calle larga	Calle larga	3045748559	IE Mario fidel suarez	X				Angel Daniel
Jhoan Steven Orozco		21/01/14	Cañada	Cañada		IE Mario fidel suarez	X				· Jhoan
Nahemi Gosiles	1111510	20/02/12	Camino del Medio	Camino del medio	3181650169	IE Mario fidel suarez	X				Nahemi
Yomi Marcela Velasquez		15/01/11	San José	San José	3148335054	IE Mario fidel suarez	X				Jenny Marcela.
Sara Sema	1054881948	05/03/13	Chipre	Chipre	3005202857	IE Mario fidel suarez	X				Sara Sema
Harlon Jimenez M		24/05/13	La Linda	La Linda	3001556665	IE Mario fidel suarez	X				· Harlon Jimenez
Sebastian López	1054881457	06/06/13	Villamaria	Villamaria	3232278428	IE Mario fidel suarez	X				Sebastian López H.
Erick Vaquive	1054881643	15/02/13	Las Vallas	Las Vallas	3015021924	IE Mario fidel suarez	X				· Erick Yaquive M.
Derixon Rodriguez		14/01/12	Agustinos	Agustinos		IE Mario fidel suarez	X				· Derixon
Juan Antonio Botanton	1056129642	18/09/13	Chipre	Chipre	3504218866	IE Mario fidel suarez	X				· Juan Antonio B.
David Alberto Martinez		01/02/13	Asturias	Asturias	3206532743	IE Mario fidel suarez	X				David Alberto Martinez.
Dubraska Espinosa	60303269	29/08/11	Américas	Américas	3226524911	IE Mario fidel suarez	X				· Dubraska

NOMENCLATURA: *Grupo Poblacional (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) Afrocolombiano, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) LGTBIQ+, (9) Otro



ALCALDÍA DE MANIZALES
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 09 de junio de 2026 — Lugar: IE Rural José Antonio Galán
Dependencia responsable: Secretaría de la mujer y equidad de género — Responsable de la actividad: GESOAR
Nombre del evento/actividad: Violencias basadas en género

ASISTENTES - NOMBRES Y APELLIDOS	# DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN	BARRIO / COMUNA	TELÉFONO	ENTIDAD / DEPENDENCIA	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hellen Patiño		03/08/14	Galán	Galán		IE Rural José Antonio		x			
Hellen Gonzales		18/11/12	Peaje	Peaje	3113140787	IE Rural José Antonio Galan		x			
Sara Valentina Ramirez	1056134403	21/08/14	Alto Bonito	Alto Bonito	3013888405	IE Rural José Anton Galan		x			
Santiago Ramirez	62123746	11/06/15	Villa Julia	Villa Julia		IE Rural José Anto Galan		x			
Antonia Hurtado	1057881446	14/11/14	Villa Julia	Villa Julia	3152440411	IE Rural José Anto. Galan		x			
Salome García	1054188686	13/03/15	Aguila	Aguila	3128560185	IE Rural José Anto. Galan		x			
Dulce Maria Arias	1023334585	24/03/15	Bataristiera	Bataristiera	3124741315	IE Rural José Anto. Galan		x			
Nicol Granado		18/10/13	Aguila	Aguila	3113355310	IE Rural José Anto. Galan		x			
Laura Sofia Aguilar	1056132519	21/02/15	Bataristiera	Bataristiera	3216136118	IE Rural José Anto Galan		x			
Maria Antonia Garcia		24/10/14	Peaje la estrella	Peaje la estrella	3012733142	IE Rural José Anto Galan		x			
Andres Felipe Bonal		24/08/14	Aguila	Aguila		IE Rural José Anto. Galan		x			
Santiago Ramirez	1055760044	29/12/13	Maracas	Maracas	3103988877	IE Rural José Anto. Galan		x			
Matias Echeverry		10/11/13	Puertas del sol	Puertas del sol	3044255731	IE Rural José Anto Galan		x			
Juan Diego Tirado	1056134684	9/10/13	Montequadua	Montequadua	3046496695	IE Rural José Anto Galan		x			
Juan Manuel Escobar		6/05/13	Montequadua	Montequadua	3136125685	IE Rural José Anto. Galan		x			
Anderson Arboleda		14/05/14	Galán	Galán	3182323899	IE Rural José Anto. Galan		x			
Matias Sierra	1054883898	8/05/	Alto Bonito	Alto Bonito		IE Rural José Anto Galan		x			
Juan Sebastian Grisales	1057355461	17/05/14	Bataristiera	Bataristiera	3206851881	IE Rural José Anto Galan		x			
James Iglesia Rincón		13/11/14	Bataristiera	Bataristiera	3122251069	IE Rural José Anto Galan		x			
Thomas Santiago Moreno	1033100624	17/08/14	Bajo Conto	Bajo Conto	3044221694	IE Rural José Anto. Galan		x			

NOMENCLATURA: "Grupo Poblacional"(1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) Afrodescendiente, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) LGTBIQA+, (9) Otro

11. El contratista deberá planear y ejecutar una (1) jornada de socialización de experiencias exitosas donde cada Institución educativa presente a través de una escena o estrategia cultural una experiencia exitosa en prevención de violencias de género, enforque diferencial y enfoque de derechos. Asimismo, se realizará entrega de un incentivo pedagógico, donde se incluya constancia de participación $1.350.000 y divulgación por redes sociales de la práctica significativa realizada.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE: de acuerdo a la presente obligación contractual, se tiene prevista la unificación 11 y 12 la cual refiere la realización de un foro, con el fin de abordar temáticas de violencia basadas en genero a través de un ponente, pero donde también permita dar a conocer la opinión de los estudiantes no solo de la importancia del proyecto, sino también, de como ellos están identificando, trabajando y/o previniendo la violencia. La fecha tentativa para el mismo será para el 25 de septiembre.

12. El contratista deberá realizar un encuentro municipal tipo foro y deberá invitar un (1) académico o un (1) panelista experto en prevención de violencias basada en género en contexto estudiantil y la promoción de la equidad y no discriminación, así mismo tips sobre habilidades de comunicación no violenta y roles de género y estereotipos, encuentro que se dará con las comunidades educativas (rectores, orientadores escolares, docentes, estudiantes y padres de familia) con un aforo mínimo de 500 personas impactadas a nivel virtual o presencial.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE:

Tal como se señaló en el avance de la obligación anterior, se tiene previsto realizar el cumplimiento de ambas obligaciones contractuales con el fin de llevar

a cabo un evento que impacte, resignifique y deconstruya la violencia basada en género.

13. Se deberá visibilizar del proyecto Educando con Equidad a través de diferentes canales de comunicación como redes sociales, televisivos o radiales en coordinación con la oficina de prensa de la Alcaldía de Manizales.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Durante la ejecución del proyecto, y en articulación con instituciones educativas, el operador está fortaleciendo la visibilización del proyecto "Educando en Equidad" mediante la difusión de contenidos en las redes sociales del operador y de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género. Así mismo, las comunidades educativas, apoyan con la socializando del proyecto en sus redes, favoreciendo la información y beneficio del proyecto.

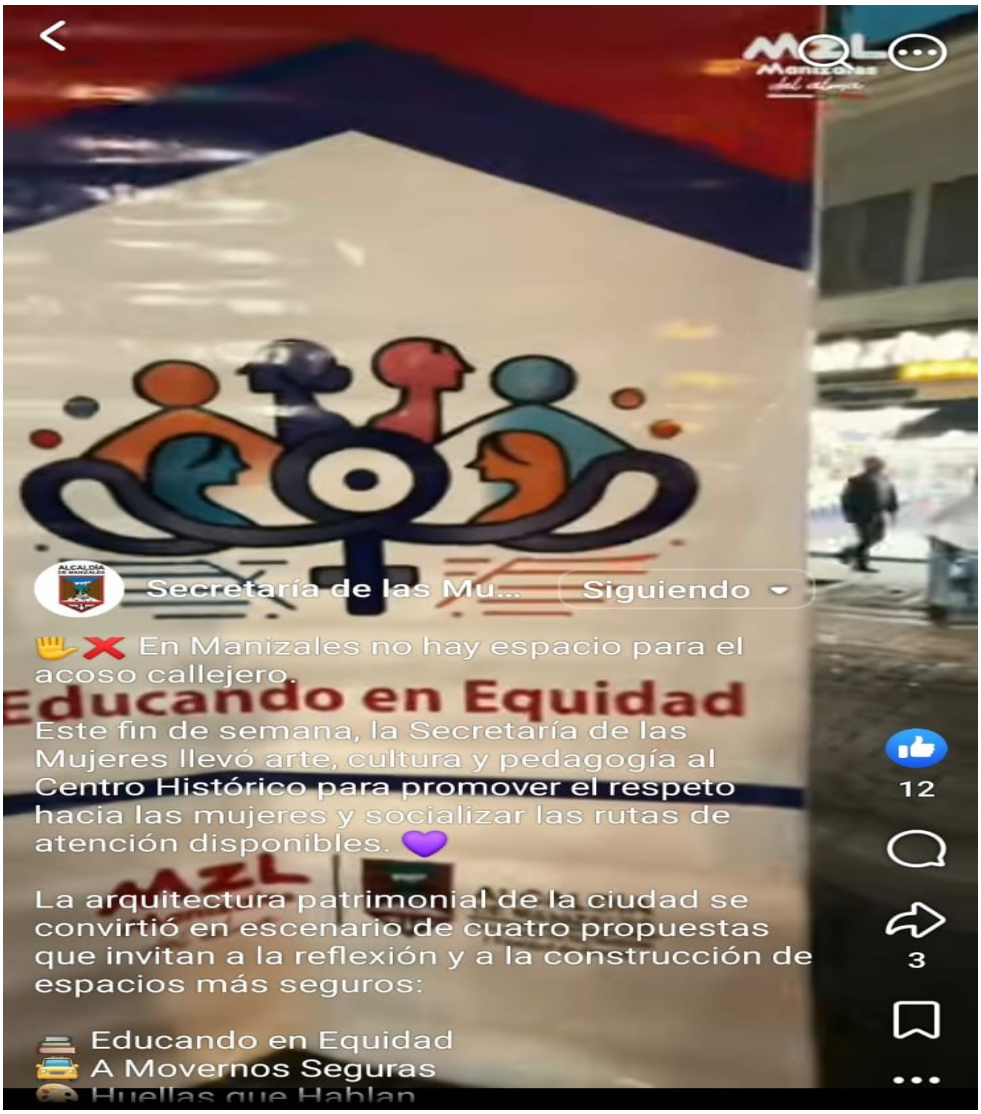
A continuación se evidencia la publicidad que se les envia a los orientadores escolares de las Instituciones Educativas que se visitan, con el fin de que puedan replicar la información con la población estudiantil y de padres de familia.





Asimismo, por medio de los experimentos sociales se llevaron a cabo, desde la Secretaria

de las mujeres y equidad de género, en compañía con el proyecto Educando en Equidad, han realizado una serie de publicidades y publicaciones en la pagina de la secretaria, a fin de vislumbrar la labor realizada en pro de mitigar el acoso callejero y la violencia basada en género.



WEBGRAFIA: https://www.facebook.com/share/v/1cEzDaFKYn/

14. El contratista deberá realizar de forma oportuna los pagos al sistema General de Seguridad Social Integral (salud, Pensión, ARL) de conformidad con los plazos establecidos en la normatividad vigente que regula la materia y entregar al supervisor del contrato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, a fin de verificar el pago.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Para la presente vigencia se efectúa el aporte de seguridad social integral de manera oportuna, dejando constancia del cumplimiento mediante el comprobante de pago de

los aportes parafiscales, debidamente firmado y certificado por el contador público vinculado al operador.

Las evidencias se encuentran adjuntas en el informe parcial presentado.

15. El contratista deberá presentar informe mensual de ejecución del contrato, dando cuenta del avance de las obligaciones detallando personas impactadas, actividades realizadas, resultados obtenidos, registros fotográficos, listas de asistencia, bases de datos y soporte financiero.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Para este periodo, se cumple con la presentación del reporte mensual de ejecución contractual conforme a las orientaciones impartidas por la supervisión del proyecto.

El documento incluyó información detallada sobre la población beneficiaria, las actividades realizadas, los logros alcanzados y, adicionalmente, los soportes requeridos, tales como registros fotográficos, listas de asistencia, bases de datos y documentos financieros. Todo lo anterior garantizó un proceso de seguimiento transparente, ordenado y sistemático del avance del contrato. Las evidencias se encuentran adjuntas en el informe parcial presentado por el contratista y en el enlace Drive adjunto en la 2 obligación.

16. Presentar y reportar a la supervisora del contrato, todas y cada una de las facturas y demás documentos soporte que den cuenta del pago de los contratistas y talleristas que harán parte de la ejecución del objeto contractual.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Para la presente vigencia se presenta la factura de pago al supervisor del proyecto. Las evidencias se encuentran adjuntas en el informe parcial presentado.

17. Se deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las directrices que imparta la entidad, a través del ordenador del gasto y del supervisor designado.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Para este periodo, se cumplió con la realización de las actividades estipuladas en el marco del contrato. Dichas acciones se llevaron a cabo siguiendo las orientaciones impartidas por la supervisión del contrato.

18. Se deberá realizar una evaluación final del proyecto para determinar su impacto y elaborar recomendaciones para futuras iniciativas.

DESCRIPCION DEL AVANCE

GEMSOAR como operador ejecutor del proyecto ha ido documentando las actividades desarrolladas de forma paulatina, con el fin de determinar el impacto, favorabilidad y conclusiones del proyecto cuando termine la vigencia.

19. El contratista deberá ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponde.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo actividades bajo estándares de calidad y oportunidad requeridos, siguiendo las directrices del equipo de supervisión e incorporando sus observaciones y recomendaciones para fortalecer de manera continua el proceso.

20. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.

DESCRIPCION DEL AVANCE

Para el presente informe, se garantizó el avance y cumplimiento del proyecto, sin registrarse inconvenientes ni demoras para llevar a cabo las actividades programadas. No se reportaron eventualidades que implicaran riesgos o retrasos en la ejecución del contrato.

OBSERVACIÓN: Las evidencias documentales, fotográficas, audiovisuales, firmas escaneadas de los encuentros se encuentran autorizadas por las personas competentes para su presentación en el presente informe, lo cual acredita la efectividad de las personas beneficiadas en el programa, el pleno cumplimiento de las obligaciones y la responsabilidad y profesionalismo con la que se realiza.

Angi Gutierrez Patiño.

ANGI GUTIERREZ PATIÑO
Coordinadora
Educando en equidad